

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 8

28.

Fusagasugá, 2024- 12- 04.

Señor
Roxangel Viloria Rojas
Gerente comercial
act telematica

Asunto y/ó Ref: Respuesta Observaciones – al ABS F-CD-306-2 de 2024

Me dirijo a usted para dar respuesta a las observaciones presentadas al ABS F-CD-306-2 de 2024 con objeto contractual “CONTRATAR SERVICIOS DE AWS PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-EXTENSIÓN SOACHA”.

OBSERVACION 1:

“¿El soporte técnico solicitado 24/7 incluye únicamente resolución de problemas o también actualizaciones y configuraciones adicionales durante el periodo del contrato?”

RESPUESTA:

La universidad de Cundinamarca solicita el soporte técnico 24/7 para soluciones de problemas, actualizaciones, configuraciones necesarias para la correcta ejecución del contrato, según la solicitud realizada por los gestores del conocimiento.

OBSERVACION 2:

“¿Qué mecanismos de reporte o herramientas se utilizarán para gestionar las solicitudes de soporte?”

RESPUESTA:

Las solicitudes de soporte técnico se realizan vía correo electrónico al proveedor especificando el inconveniente, este soporte se realiza vía teams realizando la validación de los inconvenientes presentados para el correcto desarrollo de los servicios contratados.

OBSERVACION 3:

“¿Se requiere una arquitectura específica para los servicios de hosting, microservicios, o bases de datos?”

RESPUESTA:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 8

El objetivo de esta contratación es asegurar los servicios de AWS para el Laboratorio de Tecnologías Emergentes. Según las especificaciones técnicas, se requiere contratar los servicios de AWS bajo la modalidad de Advance Pay, que permite pagar anticipadamente por el uso de los servicios. Estos servicios se activarán, desactivarán o crearán conforme a las necesidades del laboratorio y los planes del programa académico que utilicen los estudiantes.

No se disponen de estimaciones exactas ni configuraciones específicas; los ejemplos proporcionados son representativos de lo que se desarrollará durante el funcionamiento del laboratorio y el período de vigencia del contrato Advance Pay, el cual tendrá una duración de 12 meses. El proveedor deberá garantizar que la universidad tenga acceso a Advance Pay según el valor solicitado y en concordancia con el presupuesto asignado.

El proveedor deberá garantizar que la universidad tenga acceso a Advance Pay según el valor solicitado y en concordancia con el presupuesto asignado, los servicios requeridos son:

SERVERS: EC2 , Elastic Block Store (EBS) ,Virtual Private Cloud (VPC)

BUCKET S3: Simple Storage Service (S3)

NETWORKING: Virtual Private Cloud (VPC) , Virtual Private Cloud (VPC), Elastic Load Balancing

SECURITY: CloudWatch , AWS CloudTrail , GuardDuty

IOT: RDS Custom for SQL Server , Bedrock , AWS Fargate , QuickSight

ANALITICA: DynamoDB ,Data firehose ,Kinesis Data Streams

OBSERVACION 4:

“¿Los cursos de capacitación deben incluir certificaciones internacionales o solo basta con capacitación técnica interna y certificable por parte del proveedor?”

RESPUESTA:

La universidad de Cundinamarca solicita que los certificados deben ser emitidos por AWS

OBSERVACION 5:

“¿A qué hacen referencia con AWS Academy? ¿El proveedor debe tener alguna certificación especial para participar?”

RESPUESTA:

AWS Academy de (AWS) está diseñado para ayudar a las instituciones educativas a preparar a los estudiantes para carreras en computación en la nube. Ofrece enseñar sobre

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 8

computación en la nube que equipa a los estudiantes con las habilidades necesarias para obtener certificaciones reconocidas por la industria y empleos en la nube de alta demanda.

El proveedor debe ser partner autorizado por AWS para poder ofrecer los servicios requeridos por la universidad de Cundinamarca.

OBSERVACION 6:

“¿La certificación de los cursos debe incluir exámenes internacionales avalados por AWS?”

RESPUESTA:

Al conceder el acceso a AWS ACADEMY, se esta asegurando que los exámenes realizados por los gestores del conocimiento de la universidad de Cundinamarca son avalados por aws, los cuales son internacionalmente certificados.

OBSERVACION 7:

“¿Cuántos docentes y miembros de la comunidad educativa deben ser capacitados?”

RESPUESTA:

La universidad de Cundinamarca solicita un número máximo de 10 gestores del conocimiento, quienes recibirán formación en el uso de los servicios.

OBSERVACION 8:

“¿Existe un cronograma o preferencia sobre las fechas de formación?”

RESPUESTA:

El cronograma es creado una vez socializada la orden contractual, en el término de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías

OBSERVACION 9:

“¿Se indica un único pago al final del contrato ¿esto será luego de los 3 meses?”

RESPUESTA:

La universidad de Cundinamarca realiza único pago al cumplimiento del objeto contractual, si este se logra cumplir antes de los tres meses, sedara inicio al correspondiente proceso de pago de los servicios contratados.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 8

OBSERVACION 10:

“Solo por aclarar, ¿la ejecución sería en 3 meses y los 9 meses siguientes serían solo soporte en caso de eventualidades?”

RESPUESTA:

El termino de ejecución del contrato es de 3 meses y la duración de prestación del servicio es de 1 año.

OBSERVACION 11:

“¿Si es así, son 9 meses o 12 meses posteriores a la implementación?”

RESPUESTA:

Una vez ejecutado el contrato y realizar la correspondiente acta de recibo a satisfacción, la prestación del servicio será de 1 año.

OBSERVACION 12:

“El plazo de tres (3) meses para la configuración y puesta en marcha podría ser ajustado según la complejidad del servicio. ¿Es posible negociar este plazo si se requieren ajustes adicionales?”

RESPUESTA:

El plazo de ejecución del contrato es de 3 meses, en ese tiempo se tiene que lograr la configuración y puesta en marcha de los servicios contratados, si en la ejecución del contrato se presentan inconvenientes con la ejecución el contratista debe solicitar la correspondiente prórroga, la cual será enviada a la dirección jurídica y oficina de compras para solicitar su correspondiente aval.

OBSERVACION 13:

“Dado que los valores deben incluir impuestos, ¿cuáles son los requisitos específicos para la facturación electrónica y los ajustes de IVA o retenciones aplicables?”

RESPUESTA:

Las retenciones aplicables por la universidad están publicadas en la página, en el documento denomina descuentos aplicables, donde se puede validar cada uno de los descuentos aplicables por la universidad al valor total del contrato.

OBSERVACION 14:

“Aunque no se solicitan certificaciones corporativas, ¿es necesario contar con alguna certificación específica en AWS para el proponente y/o personal?”

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 8

RESPUESTA:

El oferente debe ser proveedor autorizado para la distribución de los servicios de aws y garantizar el año de prestación del servicio requerido por la universidad de Cundinamarca.

OBSERVACION 15:

“¿Cuáles serían las penalidades específicas por retrasos o incumplimientos en la entrega de servicios o capacitación?”

RESPUESTA:

El contrato está sujeto a probación de las garantías establecidas en la resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda, con los riesgos asegurados como: cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio, Prestaciones sociales, calidad del bien o servicios, de repuestos, accesorios y correcto funcionamiento de los equipos.

El incumplimiento del objeto a contratar será enviado al de área jurídica de la universidad de Cundinamarca la cual iniciaría los correspondientes procesos para garantizar la integridad y preservar la integridad de la universidad.

OBSERVACION 16:

“¿Cómo se gestionará la validación de las pruebas de funcionamiento de los servicios AWS? ¿Habrá inspecciones presenciales o todo se realizará de forma remota?”

RESPUESTA:

La prestación del servicio se realizará de forma remota o según solicitud del supervisor del contrato y apoyo a la supervisión para realizar las pruebas funcionales de los servicios contratados, de ser necesario se solicitará visitas de validación a se universidad de Cundinamarca.

OBSERVACION 17:

“Por favor aclarar el presupuesto, por un lado, dice 51.777.090 y por otro indican 54.000.000”

RESPUESTA:

El presupuesto aprobado por la universidad de Cundinamarca para la adquisición de los servicios de AWS es de \$ 51.777.090

OBSERVACION 18:

“¿Como se va a medir el resultado final de la implementación para ser exitosa, cual es el entregable del proyecto y el entregable con respecto a IA?”

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 8

RESPUESTA:

La adquisición de los servicios de AWS es para el desarrollo del laboratorio de tecnologías emergentes y el desarrollo de actividades académicas, lo cual se realizará la implementación y puesta en marcha de los desarrollos creados por los gestores del conocimiento y los estudiantes.

OBSERVACION 19:

“¿Qué plataformas o sistemas existentes deben integrarse con los servicios contratados?”

RESPUESTA:

Los servicios para implementar son todos los desarrollos generados por la academia en el desarrollo de sus actividades en el laboratorio de tecnologías emergentes.

OBSERVACION 20:

“¿Qué perfiles de personal requieren? Y cantidad de recursos”

RESPUESTA:

Las personas que brinden el soporte técnico deben de ser ingenieros de sistemas o carreras afines los cuales puedan solucionar las dudas y inquietudes que surjan en la implementación de los servicios requeridos, los desarrollos serán realizados por gestores del conocimiento y estudiantes los cuales van a subir sus desarrollos a los servicios de AWS para realizar las pruebas funcionales de los mismos.

OBSERVACION 21:

“¿Qué tipo de soporte técnico se requiere durante el año de servicio? (p. ej., resolución de incidentes, actualizaciones, monitoreo continuo)”

RESPUESTA:

Para la universidad de Cundinamarca para el desarrollo del laboratorio de tecnologías emergentes es necesario soporte técnico, resolución de incidentes, acompañamiento a despliegue de desarrollos generados, actualizaciones, monitoreos de los servicios y demás necesidades de soporte técnico que surjan en la prestación del servicio.

OBSERVACION 22:

“¿Qué herramientas o plataformas deben utilizarse para gestionar el soporte técnico y las solicitudes del cliente?”

RESPUESTA:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 8

Los soportes técnicos se solicitarán por correo electrónico, para agendar reuniones vía teams para la solución de las inquietudes o errores solicitados en el soporte técnico o canales de comunicación que el oferente habilite para realizar las correspondientes solicitudes.

OBSERVACION 23:

“En cuanto a IA ¿Se requiere el diseño y desarrollo de modelos específicos o únicamente la integración de modelos preexistentes de AWS?”

RESPUESTA:

El laboratorio de tecnologías emergentes requiere la incorporación de los modelos preexistentes de IA que se encuentran en la plataforma de AWS y todas aquellas que sean colaborativas para fortalecer el desarrollo de las actividades.

OBSERVACION 24:

“¿Qué casos de uso específicos esperan implementar con estos servicios?”

RESPUESTA:

Los servicios de AWS son contratados para implementar los desarrollos creados por los gestores del conocimiento y estudiantes en los diferentes cadis, cadí o correspondientes proyectos de investigación.

OBSERVACION 25:

“¿Se debe entregar una propuesta técnica en esta fase? Si es así, específicamente qué espera recibir la entidad”

RESPUESTA:

La especificación técnica solicitada por la universidad de Cundinamarca es: Contratar servicios de fronted/backend web y móviles con hosting y microservicios, para trabajar con IA bajo API consumibles. SErvicios de BD y Conjuntos de Datos, Herramientas de Desarrollo y colaboración online (modelado, programación y pruebas), Servicios de bedrock – inteligencia artificial generativa. Servicios AWS Advance Pay, incluye Capacitación AWS Academy a los docentes y/o cursos certificables para docentes y comunidad educativa en los servicios de AWS

OBSERVACION 26:

“¿Para presentarse se debe cumplir con indicadores financieros? Liquidez, endeudamiento, etc.”

RESPUESTA:

El proceso es adelantado por una SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 8

BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA, en la solicitud a cotización publicada se encuentran los requisitos que se deben tener para poder presentar la oferta económica

Cordialmente,



MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
Jefe unidad de apoyo académico
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yerson Calderón
Oficina Apoyo Académico
28-15.2